



Ajuntament de
PETRER

Plaça de Baix 1, 03610 Petrer (Alacant)
T: 966 989 400 - F: 965 376 968
www.petrer.es
C.I.F.: P-0310400-G

Referencia:	2021/99Y
Procedimiento:	BOLSAS EMPLEO TEMPORAL / Bolsas empleo temporal

EDICTO

Finalizado el proceso de Oposición Libre para cubrir en propiedad, dentro de la plantilla de funcionarios dos plazas de Educador/a Escuela Infantil, en cumplimiento cumplimiento con lo establecido en la Base Octava de las Generales que rigen la constitución de Bolsas de Empleo Temporal, por Resolución de esta Alcaldía núm. 54, de 13 de enero de 2021, se acuerda hacer público lo siguiente:

“PRIMERO.- Aceptar la propuesta del Tribunal Calificador y en consecuencia, aprobar la siguientes lista de aspirantes que, habiendo superado la totalidad de ejercicios, no han sido incluidos en la lista de aprobados, para su inclusión en la bolsa de Educadores/as para cubrir provisionalmente las vacantes que ocasionalmente se pudieran producir.

1. SOLER ANDUJAR, MARÍA ÁNGELES
2. ORTEGA MARTÍNEZ-FALERO, NURIA
3. MIRA LUNA, LAURA
4. GÓMEZ MORANT, ALEGRÍA
5. PALAZÓN SÁNCHEZ, VERÓNICA
6. REYERO MONTESINOS, VERÓNICA
7. PÉREZ RUIZ, MAGDALENA
8. ROCAMORA REQUENA, BEATRIZ
9. PÉREZ JAÉN, ASUNCIÓN
10. ALBERTOS GANDIA, MARÍA ÁNGELES

SEGUNDO.- Para su funcionamiento, la presente bolsa de empleo temporal se regirá por lo establecido en las Bases Generales para la constitución de bolsas de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo y funcionamiento de las mismas.



Ajuntament de
PETRER

Plaça de Baix 1, 03610 Petrer (Alacant)
T: 966 989 400 - F: 965 376 968
www.petrer.es
C.I.F.: P-0310400-G

TERCERO.- *Proceder a la publicación de lo acordado en la presente resolución, en el tablón de anuncios y portal web del Ayuntamiento, de conformidad con la Base Octava de la Generales que rigen esta bolsa de empleo temporal.*

Lo que se hace público para general conocimiento.